



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 7 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EL ROSARIO, clave 11-006 en la Demarcación Territorial Tláhuac corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>7</u> - <u>000183</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
POR LA TRANSFORMACION DEL ROSARIO
Descripción
NIVELACION, COMPRA Y COLOCACION DE ADOCRETO ECOLOGICO. EN LA CALLE PROLONGACION BENITO JUAREZ, A SEGUNDA CERRADA DE BENITO JUAREZ INICIANDO EN PROLONGACION BENITO JUAREZ ESQUINA LA CRUZ A SEGUNDA CERRADA DE BENITO JUAREZ. COLOCACION DE 4 LUMINARIAS CON POSTE, LOS MATERIALES QUE LA ALCALDIA CONSIDERE ADECUADOS Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
PROLONGACION BENITO JUAREZ, 13

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 7

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ANGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA
NOMBRE Y FIRMA